

## COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

### **POR LA DEFENSA DE LA CONSERVACION DEL BOSQUE DE PROTECCIÓN ALTO MAYO**

1. **Rechazamos** la construcción ilegal de la trocha carrozable de Aguas Verdes a El Triunfo que se encuentra al interior del Bosque de Protección Alto Mayo - BPAM, por ser una Área Natural Protegida que fue establecida para garantizar la protección de las cuencas hidrográficas y los servicios ambientales que provee y que benefician aproximadamente a 250 mil pobladores de las provincias de Rioja y Moyobamba. Por otro lado, la trocha carrozable solo favorecerá a los traficantes de tierra y madereros que están financiando su construcción pues los habitantes locales nunca podrán acceder a un título de propiedad o a los servicios básicos en esta zona al estar estas tierras inscritas como propiedad del estado para cumplir con los objetivos mencionados arriba.
2. **Lamentamos** la actitud no negociadora de los representantes de la población que engañan a sus bases para satisfacer los intereses privados de los traficantes de tierras, madereros y políticos locales irresponsables que han prometido acciones ilegales en contra del estado y por ende de la población de San Martín. Estos grupos organizados han convencido, con engaños, a las poblaciones locales a atrincherarse en el Puente Serranoyacu y **DE NO PARALIZAR** esta ilegal construcción, a pesar de los numerosos esfuerzos de las autoridades competentes para negociar una salida al conflicto que están ocasionando. Frente a esta posición, no podemos permitir que los intereses privados y los dirigentes locales que los representan y que lideran la apropiación ilegal de estos terrenos que son patrimonio del estado, y pretendan condicionar el derecho y la calidad de vida de la población de San Martín, por lo que se han iniciado las acciones legales correspondientes en contra de los responsables.
3. **Reconocemos** los esfuerzos que realiza la actual gestión de la Jefatura del BPAM y el Comité de Gestión, de implementar estrategias para que la población asentada al interior del BPAM permanezca y sean partícipes de la conservación del área a través de la firma de acuerdos de conservación. En numerosas ocasiones la jefatura y recientemente el Jefe de SERNANP a participado en reuniones para proponer estas acciones en la zona; pero los dirigentes locales han preferido avalar los intereses de privados en vez de los de sus bases impidiendo cualquier tipo de negociación de este tipo que ya se viene implementando con éxito en otras cuencas al interior del BPAM.
4. **Exhortamos** a la población de Rioja y Moyobamba, líderes sociales, poder judicial, Gobierno Regional, Autoridad Regional Ambiental, autoridades locales, estudiantes, comunidades indígenas, rondas campesinas, representantes de las diferentes instituciones y organizaciones para que respaldemos la conservación del Bosque de Protección Alto Mayo por ser un área que protege las cuencas altas, colectoras de agua, las riberas de los ríos y en general, para proteger contra la erosión las tierras frágiles, los centros poblados y las tierras agrícolas en las zonas bajas. Así también proteger los

bosques como factor regulador del ciclo hidrológico y climático de la zona para evitar la sedimentación de los ríos y promover las actividades económicas que beneficien a las poblaciones locales asentadas en la zona.

**Los firmantes** apoyamos todas las medidas que se tomen para paralizar el daño ocasionado por la construcción ilegal de esta trocha al interior del Bosque de Protección Alto Mayo.

- Comité de Gestión del Bosque de Protección Alto Mayo
- Gobierno Regional de SAN Martín – Autoridad Regional Ambiental
- Municipalidad Provincial de Rioja
- Unidad de Gestión Educativa Local de Rioja
- Agencia Agraria Rioja
- Universidad Nacional de San Martín. Facultad de Educación y Humanidades - Rioja
- Autoridad Nacional de Agua Alto Mayo
- Asociación Nacional de Periodistas –Filial Rioja
- DEPOTAD Rioja
- Asociación Nacional de Periodistas Filial Tarapoto
- Colegio de Periodistas del Perú – Consejo Regional San Martín
- Asociación de Empresarios Turísticos de Rioja
- Comité de Desarrollo del Barrio Shahuintopata
- Institución Educativa Manuel Del Águila Velásquez
- Institución Educativa Santo Toribio
- Amazónicos por la Amazonia – AMPA
- Proyecto Mono Tocón
- Conservación Internacional
- INIBICO
- Junta de Usuarios de la Cuenca del Alto Mayo Rioja – Moyobamba

- Frente de Defensa de los Intereses de Nueva Cajamarca
- Asociación de Productores Agropecuarios del Valle Alto Mayo – APAVAM
- AIDER